

IAM Abierto Pymes

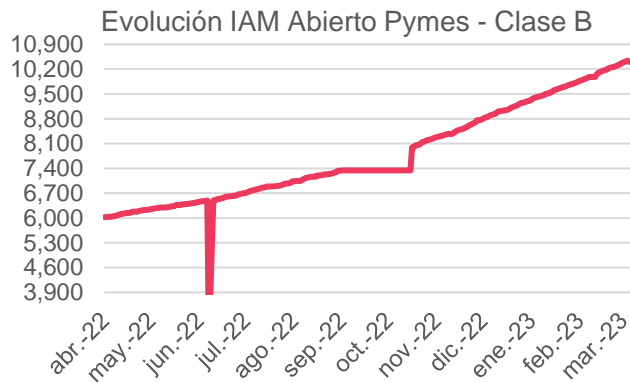
16-mar-23

Objetivo del fondo

Invertir en productos destinados al financiamiento de empresas Pymes.

Perfil del inversor

El fondo está dirigido a inversores calificados, con un moderado nivel de aversión al riesgo y cuyo horizonte de inversión sea de mediano plazo.



Rendimiento Anualizado expresado en TNA

Medida	Clase B
Año 2022	67,49%
2023 Ytd.	68,19%
Últimos 30 días	62,62%

Datos adicionales

Fecha de lanzamiento: 30 de noviembre de 2015

Moneda: Pesos

Patrimonio: \$ 3.990.547.794

Vida promedio: 151 días

TIR Bruta: 80,57%

Pago de rescates: 48hs.

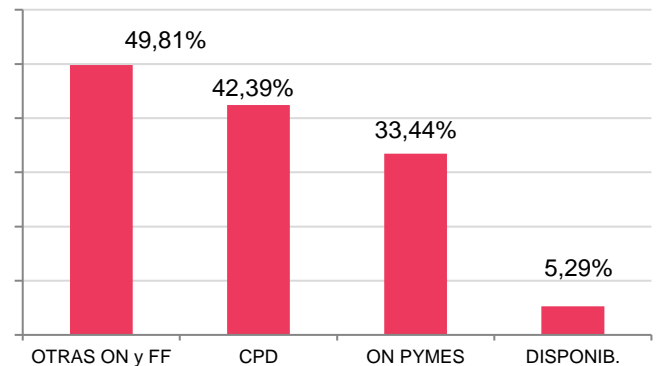
Calificación de riesgo: "A" Moody's

Tipo de Fondo: Pymes

Código Bloomberg: IAMREAB AR (Equity)

Código Reuters: LP68348485

Composición Cartera



La suma de las participaciones puede diferir del 100% debido a la posible existencia de pasivos (por ejemplo: *cuotapartes* rescatadas a pagar, etc.)

Principales tenencias del fondo

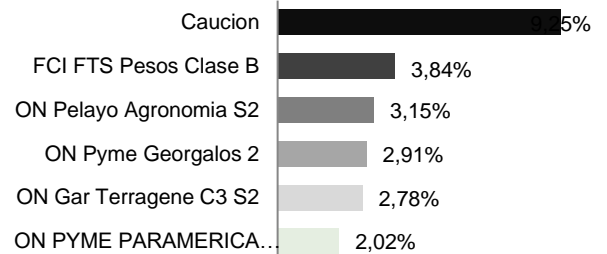


Tabla de honorarios

Tipo de Clases	Personería	Honorarios TNA
Clase A	Física	2,59%
Clase B	Jurídica	2,19%
Clase C	Física / Jurídica Vinculada	2,19%
Clase D	> \$500M	2,19%

Tratamiento impositivo

Personas jurídicas: Exento de impuestos a los débitos y créditos bancarios.

Personas físicas: Exento del impuesto a los débitos y créditos bancarios.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Industrial, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Industrial se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión

